



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

Título del trabajo de grado

Tejiendo redes eco sociales: una comprensión desde las huertas comunitarias en Ingativa y su impacto en la construcción de otra Bogotá, Colombia

Trabajo de grado para optar título de:
Trabajador Social

Presenta:

Masmela Montes Maria Fernanda

ID:

606481

Tutor

Andrea Catalina Quiroga Manrique

Bogotá D.C, Colombia

Noviembre de 2020

Tejiendo redes eco sociales: una comprensión desde las huertas comunitarias en Ingativa y su impacto en la construcción de otra Bogotá, Colombia

“Tibabuyes es para los muisca la tierra de los labradores” Milton Santos. (Líder social, comunicación personal, 2020)

Resumen: Bogotá fue construida de forma hegemónica bajo las consignas de la modernización y la globalización, la expansión de la ciudad y la priorización de lugares para el ocio y la recreación ha generado que los ecosistemas -como los humedales- se conviertan en lugares estratégicos para ser intervenidos y “mejorar” la calidad de vida y tiempo libre de los bogotanos. Esto ha establecido formas específicas de ser-estar en lo público y lo privado produciendo una serie de relaciones y tensiones entre lo humano y lo no-humano producto de las afectaciones a los paisajes naturales de la ciudad. Como resultado de estas tensiones, en Bogotá se han configurado una serie de experiencias de defensa territorial, donde se debate la defensa de la vida en contraposición a las políticas que degradan y afectan el cuidado y preservación de la Naturaleza. En este contexto, el humedal Tibabuyes en la localidad de Ingativa¹, ha sido el centro de estos procesos de defensa. La materialización de los sentires colectivos derivó en la construcción de huertas comunitarias como propuesta a un desarrollo desigual. Argumento, en este escrito, que las huertas comunitarias tejen relaciones solidarias, donde las decisiones parten de reconocer que la naturaleza tiene agencia y es un actor en sí mismo que produce y reproduce relaciones diversas, donde se diluyen las relaciones de género desde la ética del cuidado como eje articulador. Este argumento parte de un trabajo de campo realizado con las y los participantes de 5 huertas en la localidad de Ingativá en relación con la defensa del humedal, teórica-metodológicamente parte de los postulados de la ecología política. Los ejes teóricos de análisis fueron: el conflicto socioambiental derivado de las tensiones en el humedal, las formas de relacionamiento entre lo *humano* y *no-humano* y las relaciones del género desde la ética del cuidado. El objetivo es presentar cómo las huertas contribuyen a la construcción de otras ciudadanías que promuevan relaciones más justas social y ecológicamente donde la ética del cuidado se configura como un eje articulador.

¹ La organización de la ciudad de Bogotá se da por localidades. La localidad reconocida por el distrito es Engativá, que es la adaptación al español del vocablo muisca Ingativa. El presente artículo se referirá al vocablo muisca Ingativa

Tabla de contenido

Capítulo 1. Planteamiento del problema: Entre la construcción del Corredor Ambiental y la declaración RAMSAR en el humedal Tibabuyes.....	4
1.2 Preguntas de investigación	7
1.3 Objetivos de investigación	7
1.3.1 Objetivo General.....	7
1.3.2 Objetivos Especificos	7
1.4 Justificación	7
1.5 Limitaciones del estudio.....	8
1.6 Beneficios esperados	8
Capítulo 2 Marco teórico. La ecología política un horizonte de comprensión para las dinámicas huerteras	9
2.1 El cuidado huertero.....	9
2.2 Ciudadanías huerteras.....	9
2.3 Lo comunitario	9
2.4 Conflicto socioambiental.....	10
3. Método.....	10
3.1 Enfoque metodológico.....	10
3.2 Participantes	12
3.3 Instrumentos	13
4. Análisis de datos.....	13
4.1. El humedal Tibaguya una defensa desde lo que somos, conflicto socioambiental y disputa territorial	13
4.2 Ya no comemos cuento. Las huertas: una propuesta para la construcción de otra Bogotá	20
5. Conclusiones.....	28
6. Referencias	29

Capítulo 1. Planteamiento del problema: Entre la construcción del Corredor Ambiental y la declaración RAMSAR en el humedal Tibabuyes.

Nosotros encontramos que habitamos el humedal Tibabuyes y dentro de eso podemos deducir un montón de cosas, siempre ha estado en nuestro ADN e información la agricultura. Entonces, eso siempre ha estado ahí. Son nuestros derechos, queremos un ambiente sano, tenemos derecho a construir nuestra ciudad (Líder comunitario de la Fundación Somos Uno, comunicación personal, 2020)

Para los muiscas, comunidad indígena habitante de la zona andina colombiana, Tibabuyes es tierra de labradores. Tibabuyes es justamente el nombre que recibe el humedal que bordeando la ciudad se constituye en centro de la defensa de otras formas de vivir en Bogotá. Un día en la huerta es fiesta, olla comunitaria, trabajar con el azadón para poder sembrar y lo que se siembra no es otra cosa que resistencia. Resistencia a las semillas transgénicas de Monsanto, resistencia al desarrollo desigual patriarcal y antropocéntrico de la ciudad, resistencia a olvidar lo negado. Un día en la huerta es cotidianidad, es habitar y recorrer un espacio que ha sido construido a través del diálogo a partir de símbolos y significaciones interrelacionadas entre la humanidad y la naturaleza, entre hombres y mujeres que apuestan por otras formas de pensar el espacio público y los ecosistemas. En la huerta se siembran plantas aromáticas, algunos tubérculos y vegetales. Se siembra con amor, se siembra cuidando de las y los otros. Se cosecha pensando en el trabajo realizado, desde la siembra orgánica hasta los procesos de espiral de la palabra para compartir la experiencia. Se siembra resistencia y se cosecha una comunidad que a través de las prácticas de defensa territorial fortalecen el tejido social y le apuesta a la construcción de una ciudad distinta.

Bogotá, es la capital de Colombia, abarca un marco ecosistémico que se extiende desde los páramos de Sumapaz a los 3.490 m. s. n. m. hasta los 2.600 m. s. n. m. en los valles aluviales del Río Bogotá. Los humedales que están en toda la capital, son humedales de planicie por su ubicación geográfica en la zona urbana (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2006) además de ser importantes para Bogotá, ya que contribuyen al mejoramiento de la calidad del agua y del aire de la ciudad, regulan los ciclos hidrológicos, permiten el intercambio de aguas superficiales y subterráneas, mitigan las inundaciones y los efectos del cambio climático, son el hábitat de una gran diversidad de especies endémicas, residentes, migratorias y tienen un alto valor social y cultural, llegando incluso a ser considerados como zonas de interés arqueológico. En resumen, los humedales, ecosistemas vecinos de la ciudad de Bogotá se

destacan por su belleza paisajística, esto los convierte en áreas de esparcimiento, aprendizaje y desarrollo científico. En total, Bogotá cuenta con 15 humedales desde el sur al norte de la ciudad, todos ellos ubicados, especialmente al borde occidental de la ciudad (Jardín Botánico de Bogotá, s.f)

Uno de esos humedales, el más grande de la ciudad, es el centro del debate entre huerteras y huerteros, las alcaldías distritales y los espacios ecosistémicos. El conflicto socioambiental en el Humedal Tibabuya² ha sido un conflicto histórico por la defensa de este cuerpo de agua que es un lugar de encuentro simbólico y comunitario para las localidades de Ingativá y Suba. Es así que el problema central de esta presente investigación se configura alrededor de las intervenciones y obras de endurecimiento del humedal, específicamente en las alcaldías de Enrique Peñalosa. Las primeras obras de endurecimiento del humedal comenzaron con la primera alcaldía de Enrique Peñalosa en 1998, que se materializaron en la alcaldía de Antanas Mockus (2001-2003). Para ese momento, las obras iniciaron en el Tercio Alto del humedal.

Las disputas territoriales continuaron desde el año 2002 hasta el año 2018, donde nuevamente es elegido Enrique Peñalosa como alcalde y se organiza un proyecto de endurecimiento e intervención directa en el humedal llamado “Conexión corredor ambiental Juan Amarillo”, contrario a las disposiciones internacionales del convenio RAMSAR que protege el humedal por su importancia internacional debido al paso de aves migratorias, marcando un precedente para el mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal (EPP, en adelante) “como eje estructural de ordenamiento ambiental regional, en tanto que contiene un sistema espacial, estructural y funcionalmente interrelacionados, que define un corredor ambiental de la sustentación de la vida en la región” (Conservación internacional, EAAB, 2010:23).

En el marco de dichas disputas la lucha por el territorio ha sido central. No solo existen reclamos por el territorio comunitario, sino también por el territorio que les pertenecía a los cuerpos de agua que hoy se encuentran en peligro. Así, es clave para la investigación comprender el concepto de territorio en el marco del estudio de los conflictos socioambientales y como lo femenino ha estado asociado a la naturaleza. Para autores como Haesbaert (1997), el territorio ha sido entendido bajo tres categorías o dimensiones que han definido las relaciones cultura-naturaleza. Las dimensiones políticas, económicas y simbólico-culturales han centrado su atención en el humano como sujeto organizador del espacio.

Esta organización del espacio, en términos de género, por ejemplo, se ha hecho a través del hombre ya que el antropocentrismo como categoría totalizadora de saberes y el capitalismo como sistema económico, social, político y cultural ha organizado el sistema-mundo, ha “determinado” el lugar y el espacio que históricamente ha ocupado la mujer, negando su saber-hacer en la sociedad, igualando el cuerpo femenino al cuerpo natural (Segato, 2013).

² Humedal Tibaguya es el nombre muisca, para las diferentes alcaldías es Juan Amarillo. Para efectos de memoria comunitaria el presente artículo aborda el término *Tibaguya*

De allí que las mujeres se relacionen de forma distinta con la naturaleza, no porque esencial o biológicamente tengan predisposición a ello, sino que fue así por el lugar de lo privado que han ocupado (Gilligan, 1985).

Teniendo claro lo anterior y el contexto del problema, la disputa por el humedal ha generado una tensión territorial entre tres actores. Están por un lado las políticas “ambientales” de “recuperación” del espacio diseñadas por gobiernos que entienden la sociedad, como una sociedad de mercado, basada en principios de desarrollo económico, donde la ciudad es sometida a las necesidades globalizantes de modernización e industrialización. Luego están las comunidades huerteras³ que han visto un crecimiento desigual de la ciudad y sobre todo la afectación a los ecosistemas que han sido lugares de encuentro y resistencia. Finalmente, están las huertas, como espacios naturales llenos de agencia que posibilitaron que mujeres y hombres se relacionaran de forma distinta desde la ética del cuidado y la justicia social y ecológica abriendo caminos para la comprensión y construcción de otras ciudadanías.

Así, las huertas comunitarias en Ingitiva surgen como un espacio de encuentro con lo vital, con lo no humano; estos encuentros están asociados a la defensa territorial desde *lo que somos* como Sur Global y se enuncian dos grandes comprensiones del trabajo huertero: el primero, la ética del cuidado como una forma de relacionamiento distinto donde todos los seres humanos y no humanos, están profundamente interrelacionados, esta premisa quiebra los imaginarios dicotómicos del cuidado donde solo las mujeres eran cuidadoras. El segundo, es cómo este nuevo relacionamiento humanos-naturaleza teje relaciones más comunitarias desde la justicia social y ecológica donde la ética del cuidado como eje articulador diluye los imaginarios en términos de género. En ese sentido las huertas se constituyen en un horizonte de comprensión, o una posibilidad analítica, para entender cómo estas otras formas de relacionarse constituye otras ciudadanías y que se configuran como un espacio de posibilidades para habitar de otra forma Bogotá.

Estas huertas comunitarias son un lugar de producción de sentido simbólico, de prácticas de resistencia encaminadas a la defensa de la vida por la vida, es decir, que la comunidad huertera más allá de esperar recibir una relación contractual del humedal o de los servicios ecosistémicos que él produce, lo que busca es proteger estos espacios por su contención de vida, desde microorganismos hasta aves migratorias.

Desde allí el objetivo de este trabajo es presentar cómo las huertas contribuyen a la construcción de ciudadanías huerteras desde la ética del cuidado como eje articulador de otras formas de relacionarse.

³ No son solo las y los líderes, sino la comunidad participante en la huerta, por eso el término de comunidad huertera para no limitar la participación.

1.2 Preguntas de investigación

En ese sentido, la pregunta central que guio la investigación fue: ¿Cómo las huertas comunitarias contribuyen a la construcción de otras ciudadanías a la luz de los postulados la ética del cuidado en Bogotá, con el proceso comunitario de la red de huertas de la UPZ 72 en el marco de la defensa del humedal Tibabuya? Las preguntas que sirvieron además para el análisis.

¿Cómo el conflicto socioambiental del humedal configura nuevas formas de defensas territoriales?

¿Cómo la etica del cuidado se convierte en un eje articulador en todo el trabajo huertero y de defensa del humedal?

1.3 Objetivos de investigación

1.3.1 Objetivo General

Analizar cómo las huertas comunitarias contribuyen a la construcción de otras ciudadanías a la luz de los postulados de la ética del cuidado en Bogotá en la localidad de Ingativá con el proceso comunitarios de la red de huertas de la PUZ 72 en el marco de la defensa del humedal Tibaguya

1.3.2 Objetivos Especificos

- Describir el conflicto socioambiental para analizar teóricamente cómo significan los diversos actores (entidades público-distritales, huerteras y huerteros, huertas, humedal) las relaciones humano-naturaleza
- Analizar como la defensa del humedal a través de las huertas configura y materializa prácticas de impacto político en la formulación de documentos para ejercer control político sobre las acciones de intervención en el humedal
- Analizar cómo las formas de relacionamiento con la huerta, las formas cotidianas de pensar y trabajar en la huerta producen otras formas de cuidado desde una comprensión de género y la ética del cuidado que a su vez construyen otras ciudadanías

1.4 Justificacion

El semillero de investigación Territorios y Territorialidades en Resistencia desarrollo un trabajo de sistematización de experiencias de huertas urbanas en el marco de la emergencia desatada por la COVID-19, dentro del cual, mi investigación se enmarca apostándole a una línea más propia del Trabajo Social que se relaciona con las apuestas territoriales relacionadas con otras formas de habitar la ciudad, desde la etica del cuidado, como eje

articulador. Los intereses ambientales de esta investigación se ubican en el año 2018-1 con un trabajo de consultas populares realizados también en el semillero.

En ese sentido, los problemas derivados de la construcción desigual de la ciudad, como la ubicación centro-periferia o zonas industriales-zonas rurales ha generado que las comunidades se organicen para defender su territorio. Así, las huertas comunitarias que bordean el humedal Tibabuyes han sido de gran importancia en los procesos locales de resistencia para evitar y contener las obras de endurecimiento de este cuerpo de agua y defender la vida. Esas defensas se han enmarcado en una multiforme de habitar la ciudad constituyendo una serie de propuestas y mecanismos populares para que la participación de las comunidades que están en estos espacios, sea tenida en cuenta, a la hora de construir agendas políticas medioambientales; es en ese marco que esta investigación abre caminos de comprensión para entender cómo las huertas construyen ciudades desde los conocimientos locales propios de América Latina y consolidan la participación comunitaria para incidir en la formulación de políticas medioambientales.

1.5 Limitaciones del estudio

Una de las limitaciones de esta investigación fue la virtualidad desatada por la COVID-19. La emergencia sanitaria desatada por la pandemia limitó el trabajo en los territorios y el acercamiento, a las huertas, la comunidad y el humedal. Una de las formas de superar esa limitación fueron las entrevistas virtuales y una salida a campo, producto de una movilización comunitaria para pensar en nuevas estrategias para frenar las obras de endurecimiento del humedal.

Otra limitación-oportunidad fue el trabajo en grupo, ya que el trabajo realizado se enmarca en un proyecto de sistematización de experiencias de huertas en el semillero, por lo que fue una limitación, pero sobre todo oportunidad ya que la discusión dentro del grupo me permitió confrontar y repensar o afirmar las tesis propuestas en el presente documento.

1.6 Beneficios esperados

En primer lugar, es importante mencionar que para este trabajo se considera la investigación como una herramienta política que contribuye a la construcción de otros conocimientos con apuestas éticas claras. En ese sentido esta investigación espera ser útil en primer lugar para las comunidades, para que su defensa pueda ser consolidada en un documento. Así, presentamos, además de un artículo de investigación, una ponencia en un simposio internacional que organizó la universidad (UNIMINUTO) que tuvo como objetivo presentar esas apuestas huerteras.

Académicamente, como se mencionó anteriormente esta investigación espera poder abrir un campo de discusión relacionado con la forma en la que se piensa la investigación en relación con la importancia de los conocimientos locales. Por otro lado, posiciona lo local y los conocimientos locales como fuente central y principal de toda discusión del presente texto.

Capítulo 2 Marco teórico. La ecología política un horizonte de comprensión para las dinámicas huerteras

El siguiente apartado tiene como objetivo enunciar los conceptos clave que fueron analizados a la luz de los postulados teórico-metodológicos de la ecología política y que fueron útiles para comprender las dinámicas huerteras

2.1 El cuidado huertero

El cuidado huertero se convierte en categoría central de la presente investigación. No solo es el cuidado, sino que es la ética del cuidado, de ese modo es un concepto que hace parte de la columna vertebral de los procesos huerteros Tronto, 1993 lo define cuidado como una actividad que incluye todas las acciones que se puedan hacerse para mantener, perpetuar y reparar el mundo de forma que se pueda vivir de la mejor manera posible, ese mundo incluye los cuerpos, los yoes, el entorno, elementos que se entretajan formando una compleja red que permita sustentar la vida. El cuidado no se limita a la interacción humana con los demás; también, se puede referir a la posibilidad de cuidar la naturaleza, esto no refiere únicamente a una característica individualista, sino que también puede tener lugar dentro de un entramado de redes y, por tanto, puede variar de una cultura a otra. Este acercamiento a la categoría de cuidado complejiza la realidad huertera en la medida en la que afirma, por ejemplo, que el cuidado depende de características contextuales y produce relaciones comunitarias.

2.2 Ciudadanías huerteras

El cuidado se enmarca en prácticas justas. Las actuales condiciones de cuidado han sido supradividualizadas bajo las condiciones del mercado, la ganancia y la acumulación. Las prácticas de cuidado en la huerta han entrado en profunda tensión contra esas formas hegemónicas y tradicionales del cuidado, en ese sentido las nuevas ciudadanías se enmarcan en la construcción de otra Bogotá y de otras relaciones. De ese modo las ciudadanías huerteras se han constituido para proponer, ampliar y dar un nuevo significado al concepto de generar nuevas formas de interpretación de las relaciones entre sociedad y naturaleza. Estas ciudadanías han girado en torno a diseñar propuestas con el fin de resolver una serie de problemas, conflictos, y en última instancia, proponer alternativas a la crisis de civilización. La ciudadanía ecológica, se ocupa de deberes que no tienen un carácter contractual; se refiere tanto a la esfera pública como a la privada; se centra en el origen, en lugar de en la naturaleza del deber, para determinar cuáles son las virtudes de la ciudadanía. Opera con el lenguaje de la virtud (Ortega, 2018). Estos elementos en la huerta le imprimen un carácter comunitario a la forma en la que se construyen ciudadanías.

2.3 Lo comunitario

Para el presente texto se entiende lo comunitario bajo los preceptos de Huáscar y Gutiérrez (2005) que definen lo comunitario como:

Lo comunitario como una forma de reproducir la vida social, entonces, no únicamente es la negación de la dominación existente, no solamente es no-capitalista o no-estatal, es eso y al mismo tiempo, mucho más que eso. Lo comunitario no está determinado ex ante por la dominación, lo comunitario no existe únicamente por el capital, ni a partir del capital, aunque sea en términos de negación (p. 21)

2.4 Conflicto socioambiental

Por otro lado, el conflicto socioambiental se define como un proceso social y espacialmente situado, interactúan intereses contrapuestos producto de la materialización y significación del espacio respecto a acciones individuales o colectivas, legitimadas por hegemonías y que generan tensiones de poder entre sectores, los conflictos se expresan en formas de protestas, reclamos o disputas y se comportan socio como procesos dinámicos y cíclicos en el tiempo que involucran estadios de latencia, de actividad y de resolución (Veloza, 2018)

Es importante tener en cuenta que el conflicto socioambiental se da en el marco de la defensa y las formas contrarias de comprender la Estructura Ecológica Principal (de ahora en adelante EEP). La EEP, en Bogotá, está constituida por una red de corredores ambientales localizados en jurisdicción del Distrito Capital e integrados a la Estructura Ecológica Regional, y cuyos componentes básicos son: el sistema de Áreas Protegidas (que incluye los ecosistemas de humedal en la categoría de Parque Ecológico Distrital de Humedal); los parques urbanos; los corredores ecológicos viales y el área especial del río Bogotá

3. Método

El método usado para esta investigación fue cualitativo ya que “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Quecedo y Castaño, 2002, p.7)

3.1 Enfoque metodológico

Así, este trabajo parte de los postulados teórico-metodológicos de la ecología política pues ésta analiza dos elementos claves del trabajo huertero. El primero, la desnaturalización de la naturaleza; esta desnaturalización busca recategorizar el concepto de naturaleza, entenderlo desde las comunidades y no desde los centros de poder que enuncian estos espacios bajo conceptos como “recursos naturales”⁴, que aluden a lugares mediados por la mercancía y el dinero, por “un flujo unidimensional del valor y la productividad económica” (Leff, 2006:25), se trata entonces de ecologizar las relaciones sociales en todas las dimensiones, económicas, políticas, sociales, culturales, etc. Estas dos nociones de cómo distintos actores entienden la naturaleza entran en tensión en el momento en el que el concepto comunitario disputa con una noción de naturaleza distinta, una “naturaleza capitalizada y tecnologizada por una cultura externa dominante que hoy en día impone su imperio hegemónico

⁴ Para ampliar este tema, Sandra Jaramillo en su texto: *La resignificación de la naturaleza en los tiempos del problema ambiental*, plantea la noción de recurso como relación funcional que es profundizada en el capitalismo. Archivo en línea: <http://www.bdigital.unal.edu.co/2151/1/43208039.2009.pdf>

homogeneizante bajo el dominio de la tecnología y el signo unitario del mercado” (Leff, 2006:26).

El segundo elemento es entender que estos movimientos y propuestas comunitarias, esas luchas por la diferencia cultural y las autonomías locales están redefiniendo las agendas políticas como una respuesta al hecho de que la naturaleza ha sido negada y externalizada, de allí que las relaciones que emergen se configuran en el orden simbólico de lo humano y lo no humano pues más allá de las disposiciones económicas y ecológicas, busca reivindicar él nos-otros desde la justicia social y la igualdad en la diferencia (Leff, 2006).

Lo interesante de la ecología política en este marco, es que permite pensar estas relaciones y tensiones producto de las propuestas comunitarias vs propuestas gubernamentales, no como dicotómicas, desde allí Leff (2006) argumenta que

más allá de pensar estas racionalidades como opuestos dialécticos, la ecología política es el campo en el cual se están construyendo –en una historia ambiental cuyos orígenes se remontan a una historia centenaria– nuevas identidades culturales en torno a la defensa de las naturalezas culturalmente significadas

De modo que la ecología política reconoce en estos movimientos huerteros las luchas de poder especialmente acerca de valores-significaciones asignadas a las formas de existencia que definen los procesos de adaptación/transformación de los grupos a la naturaleza. No se trata pues de un problema bienes-objeto, sino de identidades-valoraciones diferenciadas por formas culturales de significación, tanto de la naturaleza como de la existencia misma (Leff, 2006)

Una ecología política situada se sustenta en una teoría correcta de las relaciones sociedad-naturaleza, o en una buena deconstrucción de la noción ideológico-científica-discursiva de la naturaleza, capaz de articular la sustancia ontológica de lo real del orden biofísico con el orden simbólico que la significa, que la convierte en referente de una cosmovisión, de una teoría, de un discurso sobre otras formas de vida (Leff, 2006: 33)

En este marco, la ecología política entendida como un posible horizonte teórico metodológico ya que propone 4 dimensiones analíticas: la multitemporal, multiagente, multisituado y multiescalar. Esto para poder comprender la relación local-global (Del Cairo, Montenegro, Vélez 2014), ya que a la ecología política más allá de solo permitir explorar los conflictos derivados de la distribución⁵ ecológica permite analizar las relaciones de poder que se tejen entre las comunidades y la globalización (Leff, 2006).

Estas dimensiones analíticas están interconectadas e intentan abordar lo local y global, y sirven para el análisis en la siguiente medida, la *multiescalar* se refiere a la interdependencia de los conflictos socioambientales en las escalas geopolíticas; en este sentido es clave reconocer cuáles han sido las transformaciones locales en el humedal promovidas por varias escalas: nacionales, distritales y locales. la *multitemporal* apunta a la periodización (va historización en el texto original) del conflicto socioambiental y como se ha reconfigurado desde situaciones coyunturales en momentos históricos específicos y relevantes, la

⁵ Entendida por Alier, (como se citó en Leff, 2006) como: “las desigualdades sociales, espaciales, temporales en el uso que hacen los humanos de los recursos y servicios ambientales, comercializados o no, es decir, la disminución de los recursos naturales (incluyendo la pérdida de biodiversidad) y las cargas de la contaminación”

multisituada, busca identificar los momentos coyunturales de tensiones y continuidades en los modos de expresión y configuración de los conflictos socioambientales en distintos escenarios de análisis, y la *multiagente* que aborda las relaciones entre los actores, que impactan de manera directa o no la configuración de los conflictos socioambientales (Del Cairo, Montenegro, Vélez 2014).

3.2 Participantes

Huerta	Descripción
Tierra del Sol	Huerta comunitaria ubicada en Ciudadela Colsubsidio que tiene como objetivo sembrar vida, construir barrio, la autosuficiencia, la sostenibilidad, el reciclaje y la conexión con nuestras tradiciones campesinas (Pagina de Facebook)
El Tren	La huerta del tren, un espacio de la comunidad donde realizamos actividades de agricultura urbana y educación ambiental, con el propósito de generar cambios en el sentir-pensar-actuar de la comunidad en torno a lo que nos brinda la madre tierra. Una huerta donde participan mayoritariamente niñas y niños (Pagina de Facebook)
Tibaguya	Espacio comunitario para crear, aprender, compartir y agradecer por el alimento que la Tierra nos brinda para nuestra libertad y autonomía. La HUERTA TIBAGUYA es una semilla que quedo después del desbastador proyecto de la PTAR SALITRE sobre nuestro humedal y su bosque, florecemos gracias a una comunidad organizada que ama, protege y defiende sus ecosistemas y sus especies. La Huerta Tibaguya es un espacio comunitario que nos recuerda la abundancia y generosidad de la Tierra. Es el lugar donde nos reunimos para crear, aprender, compartir y agradecer por el alimento que la Tierra nos brinda. Está ubicada al lado de la Reserva Tibaguya, gracias a ella y al sentimiento de querer protegerla, nació esta propuesta comunitaria. La Huerta Tibaguya nos recuerda que la Tierra nos brinda todo lo que necesitamos y en ella emprendemos un camino de libertad y soberanía (Pagina de Facebook)

Ciudadela	No tienen página de Facebook. Alguna información recolectada en la página de Somos Uno. Sembrar en circulo es sembrar memoria, identidad, consciencia, ancestralidad y amistad, es replicar la geometría sagrada que nos compone y establecer comunicación directa universal. No se trata solo de sembrar alimento sano, esto es mucho más que eso Sembramos en circulo para recordar nuestro origen, reconectarnos con la naturaleza y jugar con la arquitectura del barrio donde crecimos y vivimos.
-----------	---

3.3 Instrumentos

Los instrumentos están estrechamente relacionados con las dimensiones propuestas por la ecología política. Para las entrevistas semiestructuradas, se diseñó conjuntamente con el semillero una batería de preguntas que nos permitieran tener claridad y un horizonte específico.

Dimensiones	Instrumentos
Multitemporal	Línea de tiempo, revisión de fuentes documentales
Multiagente	Cuadro de actores, entrevistas semiestructuradas
Multisituado	Revisión documental, observación participante
Multiescalar	Análisis de documentos, revisión de fuentes, análisis de redes sociales, entrevistas semiestructuradas

4. Analisis de datos

4.1. El humedal Tibaguya una defensa desde lo que somos, conflicto socioambiental y disputa territorial

El humedal Tibaguya ha sido un lugar de encuentro natural y comunitario. Más que un espejo de agua es una compleja red de relaciones humanas y no humanas. Para las comunidades indígenas muisca y para la población barrial, este lugar ha sido *tierra de labradores* de allí su nombre: Tibaguya en su denominación muisca. La biodiversidad del humedal representa, junto con la cultura, un patrimonio que ha co-evolucionado en la historia, de modo que en ese lugar se arraigan los significados culturales de la existencia del *ser* (que es, en tanto está geográficamente situado en un territorio y lugar específico). Es importante insistir que estos sentidos y formas de valoración son intraducibles en valores económicos (Leff, 2006).

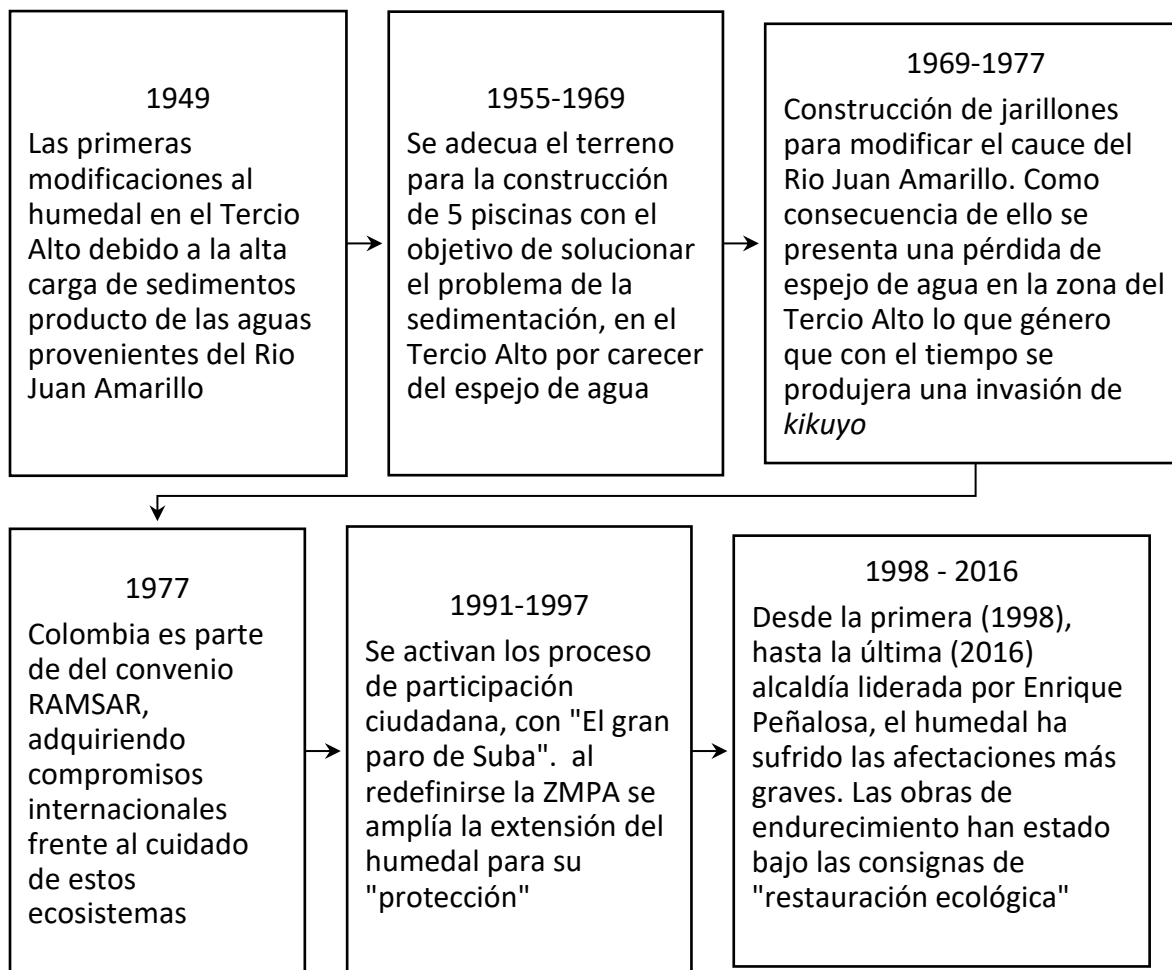
El humedal Tibaguya es el humedal más grande e importante de Bogotá con 222,76 ha. aprox., allí habitan las poblaciones más numerosas de Tingua bogotana (*Rallus semiplumbeus*) y el único registro de musgo de pantano (*Fontinalis bogotensis*). El humedal es reconocido como Parque Ecológico Distrital de Humedal y se encuentra al noroccidente de la ciudad entre las localidades de Inгативá y Suba. Su posición geográfica es una interconexión de espacios con otros humedales como el de Conejera, Jaboque y La Florida. Mediante la Resolución 033 de 1991 de la Empresa de Alcantarillado y Acueducto de Bogotá (EAAB, en adelante) se atribuye el humedal y con el acuerdo 19 de 1994 del Concejo de Bogotá lo define como Reserva Ambiental Natural de Interés Público y Patrimonio Ecológico; además de ser reconocido como EEP, la alcaldía de Enrique Peñalosa (2015-2019) -que es la alcaldía que más afectaciones ha generado a estos ecosistemas- llevó a cabo obras de endurecimiento del humedal. Tal como lo menciona uno de los líderes sociales:

las obras duras que implementó la alcaldía de Enrique Peñalosa han afectado el humedal Tibabuyes pues desde la visión de ciudad priorizan lo económico, prioriza el cemento, el concreto y que todo se vuelva como un parque, un espacio público. Esa fue un poco la pelea (...) que se estaba tomando (el humedal) como un parque, como un espacio público y no como una reserva para la investigación, para la conservación, para la restauración y para la educación, estos son los 4 pilares de la estructura ecológica entonces nosotros hemos hecho oposición siempre a través de la educación (Juan García, comunicación personal, 2020)

Este carácter de red que le otorga la categoría de EEP al humedal -por su interconexión con otros ecosistemas- ha sido el foco de las defensas del ecosistema, ya que se entiende que las obras de endurecimiento del humedal Tibaguya afectarían no solo a los otros humedales o los ríos aledaños, sino también a la fauna presente. Todo esto, dado que el humedal es un lugar estratégico para que las aves migratorias descansan y puedan seguir su recorrido por el continente. De ese modo, este humedal forma parte del sistema hídrico del primer nivel de zonificación del borde occidental de la ciudad según lo establece el Acuerdo 26 de 1996.

Lo mencionado anteriormente, permite entender, en primer lugar, el conflicto socioambiental que vive el humedal, los habitantes y las entidades de carácter privado como un conflicto activo, dado que no está resuelto. La condición de activo se refiere a: “la formulación de una demanda por algún actor social a través de acciones de protesta para solicitar una respuesta por parte de alguna autoridad estatal” (Galfioni *et al* 2013; 472). En ese marco, las demandas comunitarias se enfocan en la detención de las obras de endurecimiento del humedal que se quieren llevar a cabo a través del proyecto “Conexión corredor ambiental Juan Amarillo” que tiene por objetivo hacer del humedal un parque para la recreación activa. Situación que se convierte en tensionante por las características ecológicas y estratégicas del humedal para la conservación de especies no solo nativas sino migratorias, pero, además, que tensiona las formas locales de vivir y entender el humedal.

La siguiente línea del tiempo recoge los elementos coyunturales en los que se ha desarrollado el conflicto socioambiental en el humedal.



Elaboración propia con base en información obtenida de: Conservación internacional y EAAB, 2010

Ese breve recorrido histórico, muestra que el humedal no ha sido en ningún momento objeto de conservación y protección, sino que al contrario las prácticas de apropiación supranacional del humedal buscan favorecer los programas y proyectos de “desarrollo” encaminados a la acumulación y el endurecimiento de las zonas de la naturaleza en la ciudad de Bogotá. En ese sentido, las intervenciones en el humedal son producto de formas específicas de pensar bajo un imaginario de progreso que considera estos espacios como áreas “mal drenadas” y un obstáculo para el desarrollo económico (Baptiste, como se citó en Mosquera, Nieto y Tapia, 2015), además la “captación y el metabolismo del agua por parte del capitalismo producen, por lo tanto, paisajes hídricos geográficamente desiguales y socialmente injustos que reflejan esa acumulación” (Budds, 2010: 506).

Como se mencionó, además de la construcción del corredor ecológico, la ampliación de la Planta de Tratamiento Residual (PTAR, en adelante) también se convirtió en una amenaza para el humedal. Lo que las comunidades manifiestan es que hay una agresión al humedal ya que este fue declarado un espacio de convenio RAMSAR, así lo afirman dos líderes huerteros

Se está violando la política internacional ya que el humedal es protegido por el convenio RAMSAR, pues es un relicto para que las aves migratorias que vienen desde el borde norte del planeta pasen por estos sitios a eclosionar, alimentarse y bajar hasta la zona austral, bajo eso fue que categorizaron estos lugares como importancia natural (Anónimo, comunicación personal 2020)

Empezamos a divulgar y a invitar a la gente porque nos enteramos que iban a construir la ampliación y optimización de la PTAR Salitre, esto hace parte del megaproyecto de la descontaminación del río Bogotá, todos queremos que nuestras aguas estén limpias, sin embargo en la información que nosotros íbamos solicitando y pidiendo, digamos que usaban una tecnología obsoleta, (...) gran parte de la reserva que querían hacer era un parque metropolitano donde había una reserva entonces nosotros dijimos no nos podemos permitir esto así que si quieren hacer el parque (dentro del humedal) pues arreglen los más de 30 parques que tenemos en esta zona porque están abandonados, están oxidados, no hay sillas, instalaciones en fin y ese fue uno de los argumentos de mayor peso que tuvimos para crear la huerta Tibabuya. (Comunicación personal, Juan García, 2020)

Otra de las formas de expresión del conflicto se puede observar en el hecho que desde la institución se ha cambiado, incluso, el nombre del humedal. Los proyectos propuestos por la Alcaldía Mayor de Bogotá reconocen al humedal bajo otra noción distinta a la de Tibabuya, para la administración el humedal se denomina como: Juan Amarillo. Este “no reconocimiento” hace parte, como veremos adelante, de las apropiaciones y significaciones que ha tenido el humedal para las entidades público-distritales que entienden y producen otras lógicas de construir ciudad priorizando el “desarrollo” antes que la preservación de ecosistemas.

Esta, aunque “pequeña” expresión del conflicto es uno de los problemas discursivos del conflicto socioambiental del humedal. Esas estrategias discursivas que generan los movimientos por la reivindicación de sus valores culturales, se da en los procesos de legitimación de los significados culturales como derechos (Leff, 2006) que no son identificados por la alcaldía, pues esta noción de Juan Amarillo en sí misma contiene el desconocimiento cultural del humedal como un territorio (re)productor de vida. Lo mencionado anteriormente se materializa directamente por medio de las obras de endurecimiento del humedal que bajo la supuesta lógica ecologista buscan hacer un parque encima de este. Desde allí la ecología política

enraíza el trabajo teórico de deconstrucción del logos en el campo político, donde no basta reconocer la existencia de la diversidad cultural, de los saberes tradicionales, de los derechos (...), para luego intentar resolver el conflicto que emana de sus diferentes formas de valorización de la naturaleza por la vía del mercado y sus compensaciones de costos (Leff, 2006: 26)

Lo anterior, permite afirmar que estas tensiones territoriales, cuestionan las significaciones que tiene el humedal para cada actor. El siguiente cuadro de actores bajo las nociones de multiescalar y multiagente, permite entender las significaciones que tiene el humedal para distintos actores, y cómo actúan conforme a ellas ya que “los actores involucrados se mueven por interés materiales o simbólicos (de supervivencia, identidad, autonomía, calidad de vida, empleo, religión, etc.) utilizando distintos lenguajes de valoración” (Veloza, 2018: 511)

Tipo de actor	Nombre / competencias	Significación del humedal, apropiaciones y usos
Público distrital	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB): es la encargada de realizar estudios y acciones para el saneamiento hídrico de los humedales, además de delimitar los ecosistemas, realiza obras de amortiguación de inundaciones, separación de redes de alcantarillado sanitario y pluvial. Trabajan bajo un enfoque de “restauración”	El Humedal Juan Amarillo funciona como una laguna de amortiguamiento para el control de crecientes del Río Juan Amarillo. Entidad a cargo de contratación
Público distrital	Secretaria Distrital de Ambiente (SDA): sus funciones son otorgar licencias ambientales, concesiones, permisos y autorizaciones para el ejercicio de actividades o la ejecución de obras dentro del territorio de su jurisdicción, además de dictar las medidas de corrección o mitigación de daños ambientales	Un humedal es un ecosistema intermedio entre el medio acuático y terrestre, con porciones húmedas, semihúmedas y secas. Permiso de ocupación del humedal y obras de endurecimiento. Esta entidad otorgó el permiso para construir el corredor mediante las Resoluciones 02767 (Permiso de Ocupación de Cauce) de 2017 y 02250 de 2017 (Permiso silvicultural)
Público distrital: Alcaldía Mayor de Bogotá, la Corporación Autónoma Regional (CAR) y el Departamento técnico administrativo del medio ambiente (DAMA)	Debe ejercer sus competencias constitucionales de planificar el uso del suelo, así como de proteger el patrimonio ecológico local en coordinación con el DAMA. y la CAR, con la participación de redes y organizaciones sociales, fomentarán la actuación de los entes públicos y privados en obediencia al régimen normativo para garantizar la	Parque Ecológico Distrital. En el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el humedal es reconocido como Parque Ecológico Distrital algunas de sus áreas podrían utilizarse para la recreación pasiva, algunos actores sociales lo proyectan como zona para la recreación activa, en la pretensión de dar respuesta a las necesidades de espacios con poca recreación

	protección de la diversidad biológica de los humedales	
Privado: Ecopolis	Entidad encargada de la construcción del corredor “ecológico”	Esta propuesta busca la "valoración del ecosistema" del humedal Juan Amarillo (Tibabuyes) como patrimonio ambiental, cultural y paisajístico de Bogotá. Este proyecto responde e integra el contexto urbano y el natural mediante una oferta especial diversa, establece una estructura de movilidad clara
Comunitarios: Somos uno	Es una fundación colectiva sin ánimo de lucro. Brindan educación libre e independiente a comunidades, mediante el diseño propuesta y la defensa jurídica del territorio, basados en la ciencia, el arte, la espiritualidad y la Madre Naturaleza	Nosotros encontramos que habitamos el humedal Tibabuyes y dentro de eso podemos deducir un montón de cosas, siempre ha estado en nuestro ADN e información la agricultura, entonces eso siempre ha estado ahí, la pregunta es recordar quienes somos, la identidad que nos pueda dar es la naturaleza, somos un solo planeta, una sola tierra y que la tierra es nuestra maestra porque esta hace millones de años a pesar de todo el tema técnico pero que primero estuvo las aguas, los microorganismos, las plantas, entonces es entender que somos una sola especie biológica.

Huertas de la UPZ 72, localidad de Ingitiva (no se si poner la UPZ o el nombre de las huertas ya que no con todas hable)	Las huertas cercanas al humedal dentro de sus propuestas comunitarias tienen como objetivo convertirse en el escenario para la construcción de ciudadanías más justas y ecológicamente responsables. Buscan ser además un espacio de encuentro para la defensa del humedal	A raíz de la obra del corredor ambiental del puente aquí de Peñalosa, y de las zonas del parque hicimos la huerta La Resiliencia entonces empezamos a ver que habían crecido las huertas. Cada huerta inspiró a la otra para que más gente se sumará. Estas apropiaciones territoriales se han hecho desde apuestas y visiones de ciudad alternativas a las concebidas de forma hegemónica desde arriba, desconociendo los contextos locales
---	--	--

Elaboración propia con base en información obtenida de (Conservación internacional y EAAB, 2010; SDA, s.f; Somos Uno, 2016, Soy Humedal, 2020, ArchDayli, 2017, Comunicación personal, Juan García, 2020)

El anterior cuadro de actores permite realizar un contraste y un análisis de las significaciones y usos que se le han dado al humedal y a las zonas aledañas al mismo. Muchas de las críticas que se le han hecho a la concesión del contrato de la construcción del parque radica en que se modificó “la política de humedales (Decreto 565 de 2017) y Mediante la RESOLUCIÓN No. 02767 la Secretaría de Ambiente permite hacer obras duras de alto impacto en el humedal Tibabuyes” (Fundación humedales). Los actores comunitarios exponen que la EAAB no tuvo en cuenta ciertas irregularidades presentadas en las medidas diseñadas dentro del POT, además de exponer que la entidad en mención cambio arbitrariamente y sin consultarle al Concejo de Bogotá la Zona de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA), ampliándose, para poder justificar la construcción del corredor afectando gravemente el humedal (Somos Uno, página de Facebook)

En ese sentido, las acciones de demanda realizadas por los actores territoriales se justifican en dos grandes apuestas, la de las huertas y la de las entidades público-privadas que como se enunció anteriormente poseen significaciones distintas y por ende actúan conforme a ello.

Por parte de las huertas y comunidades aledañas al humedal, una de las causas más fuertes a través de las cuales explican el conflicto socioambiental es que este humedal fue declarado bajo la categoría RAMSAR lo que le da una definición de protección por su importancia continental e internacional para la protección de especies. Desde allí, estos actores reconocen las desigualdades locales-globales que se han enfocado en crear proyectos “ambientales” que de fondo lo que buscan es beneficiar las elites de la capital colombiana. Una de las modificaciones más importantes del POT de Peñalosa en el periodo 2016-2020 fue la reclasificación de la EEP, pues los lineamientos iniciales en el decreto 190 de 2004 buscaban restringir las actividades de recreación únicamente a la contemplación de estos espacios, sin modificaciones en su estructura, mientras que con la reclasificación se diseñan nuevos

márgenes de intervención y obras permitidas para los humedales, especialmente con la apertura a la recreación activa a través de la construcción de infraestructura.

Las estrategias de negociación se han basado en mencionar solo los posibles “beneficios” en términos de generación de empleo, de la activación de espacios públicos para la recreación, la mitigación de zonas de consumo de SPA y disminución de los niveles de delincuencia.

Esas son las estrategias que usa la administración, cambiarle el nombre a las cosas, para nosotros esto es un puente, pero ellos lo llaman, pasarela elevada (el corredor ecológico) y bajo ese concepto se lo ofrecieron a las comunidades para el año 2017, sin embargo dijimos que faltaba más investigación y participación comunitaria y que ambientalmente está violando la política distrital de humedales, la anterior administración (la de Enrique Peñalosa) generó un decreto para interrumpir la política distrital de humedales y procedieron a levantar esta obra. (Anónimo, comunicación personal, 2020)

Por otro lado, las comunidades aseguran que bajo tres grandes problemáticas en el humedal las entidades público-privadas, han justificado la construcción del corredor, a través una visión de ciudad específica, bajo categorías de espacios sustentables, y del aprovechamiento de estos lugares para momentos de recreación, así las problemáticas expuestas fueron:

- **Delincuencia:** los actores privado-distritales han diseñado el corredor bajo los argumentos de que las zonas arbóreas aledañas al humedal han servido como un lugar para el consumo de SPA o zonas donde los delincuentes se ubican para robar. Frente a esto el acueducto diseñó un alumbrado público dentro del corredor ecológico, para mitigar el robo y la delincuencia; esto no es la solución puesto que afecta las aves y fauna nocturna (Escobar, 2018; Conservación Internacional y EAAB, 2010)
- **Carencia de espacio para recreación:** se ha argumentado que tanto Suba como Engativá no cuentan con zonas para la recreación o con deficiencias en la dotación de espacios para el uso de tiempo libre y como eso
- Esta condición, así como el diseño de alamedas para bicicletas, asociado al concepto de parque lineal, presionan los usos de recreación activa en el humedal. Otros factores de pobreza, en particular el acceso a opciones de vivienda, desencadenan en ocupación de indigencia dentro del humedal como lugar de habitación o para el sostenimiento de sus animales (principalmente animales de tracción o ganadería común)

Como vemos en toda la descripción anterior el conflicto socioambiental descrito anteriormente permite entender que los problemas del humedal tensionan y confrontan los modos en los que los actores ven y significan el humedal, tanto los actores público-distritales como los actores comunitarios configuran defensas desde una visión de ciudad distinta. Desde allí las huertas de la localidad de Ingotiva se han movilizadas a través de propuestas comunitarias para “ecologizar las relaciones sociales” (Leff, 2006) y poner lo ambiental como categoría central en las relaciones políticas, económicas, culturales y sociales desde un elemento articulador, el cuidado.

4.2 Ya no comemos cuento. Las huertas: una propuesta para la construcción de otra Bogotá

Si el cuidado de los demás debe hacerse en silencio, ello es la prueba de que nuestras sociedades todavía no son plenamente democráticas (Bru-gère, como se citó en Gilligan, 2013)

El siguiente apartado tiene como fin argumentar que las huertas son una propuesta de desarrollo comunitario que busca la transformación social a través de prácticas de defensa territorial desde el cuidado, todo esto en el marco de brindar herramientas locales para la solución de conflictos socioambientales. Así, las huertas integran lo humano y lo no-humano como elementos centrales en la configuración de agendas políticas más justas frente a la igualdad de género y que se ha planteado como uno de los elementos generadores de sociedades más justas y equitativas (Bogotá cómo vamos, 2017).

Las huertas comunitarias en Ingitiva se han constituido como un lugar que se camina a pies descalzos, las comunidades han entendido que el suelo es sagrado, por su contención de vida, pero también por su capacidad de establecer relaciones distintas. Las huertas han bordeado el humedal para protegerlo y ejercer veeduría y control ciudadano para preservar y cuidar este espacio.

Esta última parte del presente artículo tiene como objetivo precisar que las huertas son propuestas para construir otra Bogotá y que desde allí, las estrategias de veeduría ciudadana, como acciones de grupo, acciones de hecho, tutelas, derechos de petición se han constituido como estrategias claves para que las instituciones público-distritales atiendan la problemática y los daños generados al humedal, en ese sentido la participación ciudadana en mesas ambientales ha sido clave, los diversos colectivos y organizaciones deben, desde las políticas públicas

fomentar la igualdad en todos los ámbitos de la vida de las personas y deben estar articulados además de la toma de conciencia respecto de la necesidad de modificar las prácticas sociales entre los géneros en el ámbito privado y público; y la autonomía, que se relaciona con las capacidades y condiciones para tomar decisiones libres tanto en el ámbito individual como en el colectivo. (Bogotá cómo vamos, 2017)

Las huertas son un lugar donde las relaciones entre humanos y naturaleza están constituidas sobre la justicia, la solidaridad, la preocupación por las y los otros, por el ambiente. Más que un lugar utópico, en el entramado de redes que conforman las huertas también hay tensiones y conflictos, pero el conflicto entendido como posibilidad para entender cómo esas situaciones significaron complejidades sobre las que hubo que actuar de cierta forma en determinados momentos (Jara 1998), más allá de romantizar el ejercicio huertero se trata de reconocer su potencial para contraponerse a los modelos hegemónicos de construir ciudad. Así lo afirma la fundación Somos Uno

Ya con el tiempo a raíz de los conflictos socioambientales que se han venido dando por el tema de expansión de la ciudad y varios seguimos juntándonos y ahí surgió un proceso muy interesante que fue como la apropiación del espacio público para compartirlo en las huertas, aquí contamos en la UPZ con más de 30 parques de bolsillo y zonales, entonces nosotros dijimos todos los parques y esto aplica en gran parte de Bogotá, pero todos los parques son homogeneizados, entonces tenemos la cancha de micro, de baloncesto, la banquita y ya solo es eso (comunicación personal, 2020).

La apuesta de las huertas está atravesada y mediada por experiencias significativas, relacionadas con las formas en las que las personas han vivido y sentido el humedal ya sea comunidades indígenas, ambientalistas, huerteras y huerteros, población barrial cercana al humedal, todas y todos han transitado este espacio como territorio sagrado, un territorio que (re) produce vida, ver el suelo como lo vital, implica entender su contención de vida. En ese sentido, la construcción de ciudadanías desde otras apuestas debe estar enmarcada en las tensiones sobre el derecho y la justicia global, de modo que se atienda la necesidad de dar respuesta a una serie de problemáticas y conflictos dentro de las crisis actuales de civilización (Ortega, 2018)

Desde allí, por ejemplo, la fundación Somos Uno, mencionó que la agricultura era un elemento que estaba presente en el ADN, para referirse *la tierra de labradores*; esa comprensión distinta del territorio como categoría que imprime fuerza y agencia en las y los huerteros, abre la discusión para entender sobre como el cuidado ha hecho que la naturaleza sea comprendida como algo que está adentro y no afuera, significando la forma en la que esas ciudadanías huerteras se destacan y aportan a la construcción de otra Bogotá. El presente artículo entiende por ciudadanía huertera el conjunto de derechos y deberes con los que cuentan humanos y naturaleza, ambos en una interrelación de complementariedad y correspondencia. De allí que las acciones encaminadas al cumplimiento de dichos derechos y deberes será de forma justa, en la medida en la que se desarrollan en contextos distintos pero enfocados en la preservación de espacios y ecosistemas naturales.

El cuidado que se gesta en las relaciones humano-naturaleza desde las huertas abre caminos para la comprensión de estas propuestas territoriales como trabajos comunitarios -en red- para defender el humedal como un lugar situado y geo-grafiado, actuando de forma casi sincronizada bajo las mismas lógicas de EEP en las que están interconectados los humedales. En ese sentido, las huertas también tienen su propia Estructura Ecológica Principal pues trabajan constantemente en propuestas para desarrollar relaciones sociales más justas para la ciudad de Bogotá. Así lo menciona Milton Santos, líder huertero

Nosotros empezamos con una batalla de freestyle como se les denominaba popularmente las batallas de gallos de los raperos e intentando generar un proceso de sensibilización frente al humedal. Poníamos a cantar a los artistas referente al humedal, que él cantarle al humedal y esas cosas. Hicimos una toma con las localidades Engativá y de Suba. Eso fue más o menos para los meses de diciembre (...) uno de los mayores del cabildo nos compartió la palabra acerca del humedal. Allí entendimos y nos sensibilizamos (...) después de eso fue más o menos como para el mes de febrero hicimos el carnaval para defender el humedal Tibabuyes y nos fuimos haciendo una sensibilización por él, por los barrios del Rincón. (Comunicación personal, 2020)

Esas formas de cuidado huertero se desarrollan de diversas formas y varían según los contextos territoriales, pues están mediadas e impregnadas por circunstancias distintas. El cuidado no se refiere solamente a acciones individuales, sino que también se pueden dar dentro de un entramado de redes socialmente definidas, El cuidado, entonces, es entendido como un proceso. Para Virginia Held (como se citó en Gilligan 2013) el cuidado es un complejo de prácticas y un complejo de valores. Práctica en la medida en la que muestra cómo y por qué responder a las necesidades afirmando que estas prácticas de cuidado

construyen confianza, preocupación mutua y vínculos entre las personas, donde se desarrollan acciones conjuntas. Es complejo de valores cuando no solo las personas cuidadoras y las actitudes de cuidado son valoradas, sino que se valora también la interrelación entre todas las implicaciones del trabajo del cuidado y las situaciones donde este trabajo no está.

Como se observa en primer lugar, el cuidado supera las barreras discursivas para hacerse presente en el actuar -complejo de prácticas-, como lo mencionaba Milton, líder huertero. En la entrevista hay dos elementos de ese cuidado. El primero tiene que ver con el reconocimiento territorial desde los conocimientos locales, en este caso del mayor muisca y las acciones de hecho llevadas a cabo por las comunidades. En segundo lugar, es cómo a través de la sensibilización se buscó que la comunidad en general se integrará para poder fortalecer el territorio en red y luego poder formular estrategias distritales. Nos comenta Milton:

Nosotros estábamos interesados en formar una red de huertas que sea el trabajo popular para que nosotros podamos llegar a distintos territorios. Pues principalmente que fuera local, no para ir conociendo a todas las personas que se dedican al tema del cultivo y que tengan servicio sus huertas y eso pues hacerlo ya es un tema distrital, de esa forma logramos conformar la red de huertas populares de suba. (Milton Santos, comunicación personal, 2020)

En este caso la defensa del humedal Tibabuyes a través de las huertas posibilitó el cuidado en un sentido específico, las relaciones sociales en términos de género se disolvieron. El cuidado que, como lo propone Gilligan (2013), ha sido una categoría directamente relacionada con lo femenino ha pasado a ser también un trabajo para los hombres. Las huertas, en este sentido, develaron que esos cuidados que se gestaron en lo privado históricamente por parte de las mujeres producto del lugar que ocuparon y que no corresponde a predisposiciones biológicas (Gilligan, 1985), comenzaron a ser el pilar y eje central de los espacios públicos. En ese marco de comprensión la ética del cuidado se convierte en un horizonte de comprensión para establecer que los cuidados huerteros son un proceso que requiere de acciones, pero también de valoraciones de ese cuidado, con un enfoque ético, desde allí

Una de las notas características de la ética del cuidado es el tratamiento de la dependencia, sobre todo de la dependencia a largo plazo. La dependencia constituye un exponente revelador de la vulnerabilidad humana, tanto desde un punto de vista ontológico como antropológico. Más allá del sujeto de derecho, que ha favorecido el poder de los hombres, hay que potenciar el sujeto de necesidad, ocultado durante mucho tiempo en la experiencia privada y silenciosa de las mujeres. (Brugère, como se citó en Gilligan, 2011:75)

Esa experiencia privada del género separó al hombre y a la mujer, la mente y la razón, el sentimiento y la emoción, fracturó también las relaciones hombre-naturaleza. Las huertas comunitarias se han propuesto diluir y romper con esas construcciones dicotómicas de género para pensar un mundo desde la diferencia, donde todas las labores tanto públicas como privadas son importantes. Un ejemplo de ello es que las huertas son un espacio abierto para hombres y mujeres. La gran mayoría de huerteras y huerteros comparten los saberes producto de su experiencia según el lugar que han ocupado además de desempeñar las mismas

funciones. Es decir, no hay una división “específica y única” de los trabajos huerteros. Frente al tema de aprendizaje respecto a los conocimientos locales, los hombres entrevistados muestran un gran interés por aprender y las mujeres entrevistadas entienden la importancia de este proceso dialógico y cómo esto contribuye a la construcción de nuevas ciudadanías más justas en términos de género y su relación con el medio ambiente.

En consecuencia, con lo anterior, la ética del cuidado, entonces, es “profundamente democrática ya que es pluralista y está destinada a promover voces de resistencia contra las dualidades y las jerarquías producidas por el género en las sociedades de mercado” (Gilligan, 2013:37) lo que hace que las huertas imaginen y construyan

estrategias de poder capaces de vincular y fortalecer un frente común de luchas políticas diferenciadas en la vía de la construcción de un mundo diverso guiado por una racionalidad ambiental (encuentro de diversas racionalidades) y una política de la diferencia; de ese otro mundo posible, de otro mundo donde quepan muchos mundos (Subcomandante Marcos, como se citó en Leff, 2006: 29)

Estas estrategias guiadas por la racionalidad y subjetividad ambiental transforman los modos de entender el cuidado y, por lo tanto, de avanzar en formas diversas de relacionamiento entre humanos y no-humanos, promueven a su vez una forma diferente de entender la política, pues las huertas tienen una apuesta política clara, la defensa del humedal. El trabajo de defensa del humedal también develó otras comprensiones más comunitarias de ver la ciudad, que lejos de la mirada antropocéntrica que ordena el territorio y lo planea según sus necesidades (Villagrán, 2014) propone una forma diversa donde la ciudad es planeada desde la lógica de lo comunitario.

Por otro lado, los trabajos de cuidado llevados a cabo por mujeres en las huertas comenzaron a ser compartidos por los hombres. Lo que implicó además de poner al cuidado en el centro del debate de una ciudad distinta, comenzar a repensar los espacios como lugares de encuentro. En una entrevista realizada a Juan García y Laura Peña ante una pregunta acerca del trabajo por roles en la huerta, Juan García respondió que tanto la huerta como el humedal habían cambiado esa perspectiva de que solo las mujeres eran las cuidadoras de los espacios naturales y que ahora los hombres estaban tomando conciencia y responsabilidad de ello (comunicación personal, 2020).

La premisa huertera frente al cuidado es que hombres y mujeres participan en los trabajos de cuidado de la huerta, relacionados con la siembra, la protección de las semillas, los procesos pedagógicos. Además, hombres y mujeres trabajan juntos en procesos de ancestralidad como la bendición que reciben las semillas en la comunidad indígena en Suba. Ángela Niviayo, huertera indígena de la localidad de Suba, lo expresa así: “en marzo presentamos nuestras semillas y le damos la bendición allá con los sabedores y pues cada uno nos vamos para nuestras huertas” (comunicación personal, 2020).

Todos estos procesos, en consecuencia, diluyen los roles de dominación, sin que no sea importante el trabajo que desempeña cada actor según su experiencia, marcando así una ruptura entre las formas tradicionales de entender la vida. (Gilligan 2013) lo explica de la siguiente manera

Las actividades del cuidado en un sentido específico suponen tomar las preocupaciones y las actividades de los demás como base de la propia acción. Por

último, en el cuidado encontramos dos dimensiones entrelazadas: cuidar implica una práctica, pero también requiere una disposición (p.73).

La realidad huertera, así, ha generado que a través de prácticas concretas se desarrollen procesos pedagógico-prácticos específicos para hablar acerca del cuidado, desarrollan hiloterapia, espiral de la palabra. Ese compromiso de cuidar se ha constituido como base sólida para que las huertas se mantengan en el tiempo, aun en medio de crisis el resultado de ello es que aun en tiempos de COVID-19 siguen surgiendo propuestas comunitarias de acción para cuidar-se y reinventarse, así lo asume la fundación Somos Uno cuando se les preguntó acerca de cómo había sido el tema del COVID-19 en las huertas

algo que paso realmente es que está situaciones nos llevó a interiorizarnos (...) para compartir un poco más y pues también entendernos compartir más con la familia, de respetarnos mucho más entonces nos llamamos a interiorizar más para ver qué es lo positivo para nosotros y lo nocivo que debemos desechar entonces de cierta manera vemos todo esto como una purga, cosas que se han manifestado, cosas que deben depurarse y deben salirse, a nivel físico, fisiológico, mental y social porque hoy en día vemos que la corrupción del país como juegan con este tipo de situaciones y no hay ese amor y esa solidaridad con el otro (...) uno tiene que saber leer porque ahorita nos dicen todo ha sido un tema de escucharnos y saber que nos puede acercar más a las verdades y a aclarar el panorama y la situación actual, así lo hemos venido percibiendo cuando hemos hecho estas actividades como el tema de la huerta, pues muchos lo vemos también como un despertar

Hasta acá he mencionado algunas características generales del proceso huertero y cómo desde la vida cotidiana se han venido transformando las formas de entender el cuidado. En ese sentido la ética del cuidado permite entender ese cuidado huertero en la medida en la que Tronto (como se citó en el texto de Gilligan, 2013) afirma que el cuidado es un proceso que se puede analizar a través de cuatro fases que están interrelacionadas entre sí y serán descritas a continuación

Fase 1: el reconocimiento de una necesidad, nos dimos cuenta que...

Esta es la primera parte del proceso, donde cuidar requiere reconocer que existe una necesidad y que debe tomarse conciencia de lo importante de satisfacerla, las preocupaciones derivan contextos individuales y culturales (Toronto en Gilligan, 2013)

El reconocimiento de la necesidad de defender el humedal parte de la amenaza de la Construcción del Corredor y de la ampliación de la PTAR. *Nos dimos cuenta que*, es el momento en que la comunidad comienza a tomar conciencia de que existe una necesidad y es preservar el humedal por su contención de vida “nos dimos cuenta que había una obra en plena alerta naranja de contaminación del aire, querían ampliar la PTAR Salitre ya que iba a causar una gran catástrofe al humedal, llegamos a este parque y dijimos en el 2016, montemos una huerta de una” (Soy Humedal, teaser: Labrando comunidad) “si nosotros podemos hacer algo es nuestra obligación hacerlo, si podemos defender el humedal tenemos que hacerlo (Somos Uno, reconocimiento a las niñas y niños que han compartido con alegría, sabiduría y pureza la verdadera esencia de la vida... nos enriquece el alma encontrarnos con ustedes en este caminar por la chucuas -humedales-)

Los procesos pedagógicos y las movilizaciones en torno a la defensa del humedal Tibabuyes se han basado en que las personas caminen y conozcan el humedal, una denuncia ciudadana por parte del colectivo Soy Humedal mostró que para el día 15 de septiembre de 2020 se registra que en el borde sur del humedal se realizaron de forma antitécnica actividades de mantenimiento que afectaron las raíces de aproximadamente 30 árboles del ecosistema, puntualizan que “las raíces de los árboles quedaron expuestas y las heridas no recibieron ningún tratamiento, se evidenció que no se aplicó ningún cicatrizante y se hicieron laceraciones en la parte inferior del tronco y en las raíces” (Soy Humedal, página de Facebook) Informaron a la SDA para que revisara las denuncias y tomará las medidas de protección necesarias para garantizar la integridad, salud y conservación de los árboles del humedal.

El reconocimiento de las necesidades también requiere, como se mencionó anteriormente de una disposición que las y los huerteros se han tomado muy en serio al movilizar a la comunidad, pero además buscar que las entidades público-distritales promuevan la conservación del ecosistema. Esta situación permite ampliar el panorama del cuidado ya no solamente en un contexto barrial, sino como un proceso, un “complejo de prácticas” donde la comunidad huertera ha involucrado a los responsables de las afectaciones en él y la importancia de cuidar el humedal, donde no es suficiente la inversión de capital para el “mantenimiento” ya que la relación con el territorio -desde las apuestas comunitarias- supera las lógicas del mercado, así “podríamos decir que la introducción del concepto de cuidado, (...) ha hecho desplazar el énfasis de un Estado de Bienestar basado en bienestar material y monetario en otro centrado cada vez más en el bienestar que responda a las necesidades (Gilligan, 2013). Necesidades que son producto de las significaciones que tiene el humedal para las huertas.

Fase 2 y 3: la responsabilización y los trabajos de cuidado, Se está tejiendo comunidad.

La segunda y tercera fase están estrechamente relacionadas. La segunda fase consiste en asumir el cuidado como una responsabilidad. Esto es un aspecto fundamental, ya que no basta con reconocer la existencia de la necesidad y de tomar conciencia de ella sino de reconocer también la posibilidad de satisfacer dicha necesidad. La tercera fase implica las acciones que acompañan esa responsabilidad -mencionada en la fase dos- y que deben ir acompañadas de un trabajo físico (disposición). En este sentido, “hacer una aportación monetaria no constituye un trabajo de cuidado, puesto que el dinero no soluciona las necesidades humanas, aunque puede representar recursos mediante los cuales las necesidades son satisfechas” (Toronto en Gilligan, 2013: 38)

“Todos esos trabajos de autogestión nos encaminan hacia una autonomía y una autodeterminación en los barrios” (Soy Humedal, **teaser**: Labrando comunidad). El trabajo huertero realizado por las comunidades luego de identificar las necesidades decidió dar un siguiente paso: acciones de hecho. La responsabilidad adquirida por las y los huerteros frente a las amenazas al humedal se materializó en prácticas de cuidado del humedal.

Las acciones concretas del cuidado se han materializado en jornadas de limpieza, ya no desde arriba, sino desde abajo, haciendo que la comunidad participe a fin de que desde su propia

experiencia pueda entender la importancia del humedal, así lo afirmó la fundación Somos Uno, 2020 “en las jornadas de limpieza vivenciamos cooperación, solidaridad, esperanza y alegría colectiva por un bien común. Gracias a quienes se han convertido junto a nosotros en una especie más cuidando este ecosistema, coexistiendo con las chucuas (humedales) con respeto y armonía” (Somos Uno, página de Facebook)

Esa dependencia descrita anteriormente por la fundación Somos Uno, al afirmar que son una especie más, posiciona la categoría de dependencia como central y fundamental retoma la importancia de entender el humedal, las huertas y las-los participantes como una red interconectada, de modo que el trabajo de la comunidad huertera se ha abierto campo en la agenda política en la necesidad de reconocer que el humedal no puede ser intervenido y como resultado la alcaldesa electa Claudia López en su campaña se comprometió a cuidar y frenar las obras del humedal, situación que no se ha cumplido. Aun así, las apuestas comunitarias siguen siendo las mismas, defender el humedal, así lo manifiesta la fundación Somos Uno:

Para construir la obra Corredor Juan Amarillo (Corredor Conexión Ecológico Juan Amarillo) en el humedal, la SDA autorizó la tala de 108 árboles, en su mayoría nativos, en buen estado fitosanitario y que en el 2017 tenían alturas de entre 2mts hasta 9 mts. La tala de los árboles fue autorizada únicamente con el argumento de que los árboles interferían con la construcción de la obra. La EAAB debe protegerlo, sin embargo, en vez de conservarlo, lo está destruyendo con obras civiles, ciclorrutas, luces artificiales, talas de árboles y endurecimientos indiscriminados. Los humedales son ecosistemas estratégicos para mitigar los impactos negativos del cambio climático. Es ahora ¿o nunca? Seguimos exigiendo a la Alcaldesa de la ciudad, Claudia López, que suspenda las obras y haga las modificaciones necesarias en beneficio del ecosistema. Y que tengan cuenta la participación de las y los guardianes del humedal (Página de Facebook, Fundación Somos Uno)

Estas prácticas de cuidado también han consistido en procesos pedagógicos y de veeduría ciudadana, la elaboración de materiales pedagógicos como boletines informativos, piezas cortas acerca de la importancia de la fauna en la zona cercana al humedal, videos, talleres de siembra, entre otros, han tenido como objetivo principal cuidar el humedal, pero también, como lo mencionaba la Fundación Somos Uno de cuidarnos. Un fragmento de las piezas cortas acerca de la fauna:

El ave que ven camuflada entre los juncales es la Tingua Norteña (Porzana Carolina) y la registramos en la parte más cercana a las obras duras que el Acueducto está ejecutando sobre el humedal Tibabuyes. Ella viene desde el norte de América y año tras año ve más reducidos sus hábitats y refugios en época de migración. Por especies como ella, exigimos la suspensión de este nefasto proyecto de movilidad sobre el humedal más grande de Bogotá, proyecto que está deteriorando la EPP de Bogotá. (Página Facebook, Somos Uno)

Fase 4: recepción de los trabajos de cuidado, S.O.S Humedales, ¡suspendan las obras ya!

Esta última fase intenta comprender si la necesidad frente al cuidado ha sido satisfecha o no correctamente (Toronto en Gilligan, 2013)

Las amenazas continúan así que la necesidad de cuidar el humedal no ha sido satisfecha correctamente hasta el presente año (2020). Aunque como se mencionó, la alcaldesa electa Claudia López (2020-2023) se había comprometido a frenar las obras y proteger los humedales, pero esto no ha sucedido, pues, aunque hubo una detención parcial de las obras de endurecimiento del humedal el Corredor sigue en pie y no se ha cancelado la ejecución del mismo de forma permanente. Las huertas siguen movilizandando a la comunidades para que avancen en la construcción de agendas políticas más justas, así que las demandas continúan

Las obras en los humedales han violado nuestro derecho a la participación, a la información y a un ambiente sano; deterioran la EEP. Pedimos suspensión total de las obras de EAAB, IDR y privados. Suspendan las obras ya. Por el derecho de las comunidades muisca del gobierno muisca, habitantes del territorio, exigimos suspensión de obras sobre el humedal Tibabuyes. Sí a la vida, sí al humedal, territorio sagrado (Pagina de Facebook, fundación Somos Uno)

La necesidad de suspender las obras en el humedal no es una simple acción desconectada o aislada, es producto de un esfuerzo mancomunado de una diversidad de actores presentes tanto en Ingitiva como en Suba. Comunidad muisca, huerteras, huerteros, población en general, activistas ambientales se han organizado para establecer relaciones más justas, cargadas de cuidados y significaciones; así lo expresan las comunidades “ayer, además de nuestros residuos, también compostamos todo aquello que necesitamos soltar para vivir en paz: el egoísmo, el odio, la falta de empatía y perdón, la amargura, el creernos superiores a los demás, la guerra, la corrupción, el abuso, la intolerancia, entre muchos otros aspectos” (Página de Facebook, fundación Somos Uno)

Lo anterior, permite entender el cuidado como una posibilidad para interconectar los procesos subjetivos del humedal (es decir las significaciones), la importancia de este cuerpo de agua por su contención de vida con las agendas políticas enmarcadas desde la diferencia y la justicia social y ecológica. Social en la medida en la que las comunidades huerteras pueden habitar este espacio por la importancia cultural y simbólica; y ecológica en la medida en la que se entiende la importancia del humedal no solo a nivel local, sino regional por ser un lugar estacionario para aves migratorias. De modo que las huertas son lugares llenos de potencialidades y retos que se han constituido en un elemento configurador para la construcción de otra Bogotá.

Por otro lado, las cuatro fases o etapas del cuidado permitieron mostrar que el cuidado es un proceso que acompaña el trabajo huertero y, como se describió, esta movilización social, ciudadana y ambiental, superó la identificación de la necesidad para dar paso a acciones encaminada a propuestas encaminadas a comprender las relaciones que reproduce el humedal y que las comunidades reproducen en este cuerpo de agua.

5. Conclusiones

Consideraciones finales: ¡por la vida!

El objetivo inicial de esta investigación consistió en establecer unas aproximaciones para responder la siguiente pregunta: ¿Cómo las huertas comunitarias contribuyen a la

construcción de otras ciudadanías a la luz de los postulados la ética del cuidado en Bogotá, específicamente con el proceso comunitario de la red de huertas de la UPZ 72? ¿Cómo hacerlo sin las apreciaciones de las y los participantes huerteros? Sería contradictorio a la luz de la propuesta del presente artículo no enunciar la voz de las comunidades huerteras, en ese sentido una consideración en voz de los participantes

Estamos en momentos de planeación de ciudad entonces es necesario conservar estos ecosistemas, ríos, bosques y parques porque a partir de ahí tenemos que empezar a consolidar lo que es la ciudad porque si bien Bogotá es muy grande y tiene un montón de cemento y se han reducido bastante estas zonas debemos conservar lo que tenemos porque todo está cambiando no sabemos el día de mañana lo que pueda suceder, todo puede suceder como el tema del COVID, la idea es eso, recordar que primero estuvo el humedal antes que nosotros (Fundación Somos Uno, comunicación personal, 2020)

La construcción de otras ciudadanías con un enfoque fuertemente ecológico y de género requiere que las apuestas huerteras conformen la base de las propuestas en las agendas políticas. ¿Por qué? La pregunta parece sencilla, pero hay todo un entramado de complejidades allí, lo cierto es que las huertas parecen estar configurándose como la solución a tiempos de crisis. Son espacios para el encuentro, para el diálogo, para llorar, pero también para reír, para bailar, para celebrar las victorias y repensar las pérdidas. Muchas de las huertas realizan ejercicios de veedurías ciudadanas con impactos políticos para controlar cómo las entidades públicas-distritales cumplen o no con sus responsabilidades, muestra de ello es que debido a las movilizaciones la SDA freno parcialmente las obras en el humedal. Son espacios pedagógicos para la recuperación y fortalecimiento de conocimientos locales con el fin de fortalecer los procesos identitarios y fortalecer el tejido social.

Las huertas integran componentes políticos, pero también emocionales, espirituales ligados a un territorio específico, el humedal Tibabuyes, ha sido un territorio importante para el desarrollo de la personalidad por esas significaciones que este cuerpo de agua imprimió sobre la comunidad. La huerta es entonces una posibilidad. Una posibilidad en medio de un mundo que se consume en el egoísmo y el desarrollo que se mide en niveles de bienestar económico.

Un cuidado huertero que integra el género y lo medioambiental convierte en público aquello que era considerado como privado y muestra los elementos privados que hay en espacios públicos, generando que las fronteras establecidas entre la esfera pública y privada se desvanezca aquello que hay de privado en un espacio que se presentaba como totalmente público. De esta manera, desplaza las fronteras establecidas entre las esferas privada y pública (Gilligan, 2013)

Como vimos, a través del proceso de las cuatro fases, las huertas también se constituyen en otra forma de movilización social que toma conciencia de la necesidad, elabora estrategias y propuestas comunitarias desde los conocimientos locales, desde los recursos artísticos, simbólicos, pero también los políticos y legales para defender el humedal a través de las huertas como espacios de encuentro

6. Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2006). Política de humedales del Distrito Capital.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (s.f). ¿Sabes cuáles son los humedales de Bogotá? ¡Descúbrelos!

Aladro, Almendra. (2019). Capitalismo, patriarcado y ciudad: generalidades de la producción de lo urbano desde una perspectiva de género. *Derecho y ciencias sociales*, (21), 23-36.

Alimonda, Héctor (Eds.), *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (pp. 21- 39). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Bogotá como vamos. (2017). Boletín especial sobre las mujeres en Bogotá. *Ciudad y mujer*. Pp. 10-18

Consejo de Bogotá. (1996). *Acuerdo 26 de 1996*. Consejo de Bogotá.

Conservación Internacional y EAAB. (2010). Plan de manejo ambiental, Juan Amarillo.

Del Cairo, Carlos., Montenegro-Perini, Iván., Vélez, Juan Sebastián. (2014). Naturalezas, subjetividades y políticas ambientales en el Noroccidente amazónico: reflexiones metodológicas para el análisis de conflictos socioambientales”. *Boletín de Antropología*, 29(48), 13-14.

Galfioni, Maria de los Ángeles., Degioanni, Américo., Maldonado, Gabriela., Campanella, Osvaldo. (2013). “Conflictos socioambientales: identificación y representación espacial. Estudio de caso en la ciudad de Río Cuarto (Argentina)” *Estudios geográficos*, Vol. LXXIV, No 275, pp. 469-493.

Gilligan, Carol. (1985) *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gilligan, Carol. (2013). La ética del cuidado.

Haesbaert, Rogerio. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 8(15), 9-42.

Gutiérrez, Raquel., Salazar, Huáscar. (2015). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. Salazar, H. y Linsalata, L.(coords.) *El Apantle, común, ¿para qué?*

Jara, Oscar Holiday. (1998). El aporte de la sistematización a la renovación teórico-práctica de los movimientos sociales.

Fundación Humedales Bogotá. (s.f). “Humedal de Tibabuyes – Juan Amarillo”. (Disponible en: <https://humedalesbogota.com/humedal-de-tibabuyes/>)

Fundación Somos Uno. (Web) Pagina de Facebook, en: <https://www.facebook.com/somosuno.clctv>

Jardín Botánico (s.f) Humedales en Bogotá. Recuperado en: <http://www.jbb.gov.co/index.php/generalidades/humedales-en-bogota>

Leff, Enrique. (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En

Mosquera, Sandra Liliana., Nieto, Olga., y Tapia, Carlos. (2015). Humedales para la gente: visiones desde lo local. Bogotá: Instituto Humboldt.

Ortega, Guerrero, Gustavo Adolfo. (2018). Un cambio de paradigma desde la ciudadanía ambiental. En Muñoz, Rodríguez, Luisa Fernanda (Eds.), *Construcción de ciudadanías alternativas: apuestas y retos incluyentes en el escenario sociopolítico contemporáneo* (pp. 33-71). Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Manuela Beltrán.

Quecedo, R., y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14),5-39. [fecha de Consulta 29 de Diciembre de 2020]. ISSN: 1136-1034. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=175/17501402>

Segato, Laura Rita (2013). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado. Recuperado de: http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

Soy Humedal. (2020). Página de Facebook, en: <https://www.facebook.com/yosoy.humedal/>

Tronto, Joan. (1993). *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*. New York: Routledge.

Veloza, Jenny Patricia. (2018). Conflictos socioambientales alrededor del agua: el caso del humedal Moyano, en la Sabana de Bogotá, Colombia. En ULLOA, Astrid y TOLEDO, Hugo (Eds.), *Agua y disputas territoriales en Chile y Colombia* (pp. 487-523). Bogotá, Colombia: Centro editorial de la Facultad de Ciencias Humanas.

Villagrán, Paula Soto. (2014). Patriarcado y orden urbano. Nuevas y viejas formas de dominación de género en la ciudad. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, vol. 19, no 42, p. 199-214.